

RIO GALLEGOS 29 SEP 2008

VISTO

El Expediente N° 63 100/08 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE mediante el mismo se tramita la aprobacion como curso de Posgrado del Curso denominado "Management para organizaciones emergentes" coordinado por la Prof Rita VILLEGAS dictado por el Profesor Emerito de la Universidad de Buenos Aires Lic Juan Carlos FRESCO con la participacion de la Lic Monica MANUELIDES en caracter de Colaboradora y las Lic Natalia FRANULIC y Sandra ORTIZ como Integrantes del Comite Organizador entre los dias 4 y 6 de Septiembre de 2008 con una duracion de TREINTA (30) horas reloj

QUE los objetivos generales del Curso mencionado precedentemente son Identificar el tipo de mentalidad que se requiere en el empresario para que el cambio sea exitoso identificar las pautas necesarias para disenar el modelo cultural que debera prevalecer en el publico objeto del cambio y cuales son las particularidades a considerar para que el cambio se efectivice identificar los modelos vinculados con relaciones humanas que permitan el analisis de su aplicacion y un efectivo diagnostico cultural que pueda establecer el grado de dificultad para acceder al cambio

QUE los objetivos especificos consisten en identificar el pensamiento emergente en las organizaciones reconocer a las organizaciones de acuerdo a sus topologias y estructuras identificar la importancia de la estrategia el planeamiento y la necesidad de presupuestos integrales analizar la necesidad del control de gestion en las organizaciones y diagnosticar la cultura empresaria para gestionar el cambio y lograr efectividad

QUE los Contenidos a desarrollar abarcan los siguientes temas El pensamiento emergente El trabajo del Conocimiento La logistica del cliente CRM Organizaciones verticales Estructuras Organizacion por Proceso Estrategia Planeamiento y Presupuesto Integral Control de Gestion El diagnostico Empresarial Cultura Cambio Gestion de Cambio Efectividad

QUE el Curso denominado Management para organizaciones emergentes esta destinado a docentes de las carreras Licenciatura Profesorado y Tecnicatura de Administracion de la Unidad Academica Rio Gallegos y otras Consejo de Profesionales de Ciencias Economicas Profesionales de Camara de PYMES Camara de Comercio Secretaria de Estado de la Produccion Direccion de Desarrollo Local de la Municipalidad de Rio Gallegos y funcionarios de Secretaria de Turismo habiendose fijado un cupo de VEINTE (20) a TREINTA (30) asistentes

QUE se ha establecido un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50 00) para los docentes de la UNPA PESOS OCHENTA (\$ 80 00) para participantes externos y gratuito para los integrantes del PI 29/A219 "La cultura de las PYMES en la ciudad de Rio Gallegos Juan Carlos FRESCO Juan Domingo RUIZ Rita VILLEGAS Monica MANUELIDES Natalia FRANULIC Sandra ORTIZ Jose EUGENIO Abel PADILLA y Laura MANSILLA

QUE por Notas Nros 585 y 341/08 respectivamente el Departamento Ciencias Sociales y la Secretaria de Investigacion y Posgrado han tomado la intervencion de su competencia

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad avalar la realizacion del Curso denominado Management para organizaciones emergentes coordinado por la Prof Rita VILLEGAS dictado por el Profesor Emerito de la Universidad de Buenos Aires Lic Juan Carlos FRESCO con la participacion de la Lic Monica MANUELIDES en caracter de

///





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

1112

Colaboradora y las Lic Natalia FRANULIC y Sandra ORTIZ como Integrantes del Comité Organizador entre los días 4 y 6 de Septiembre de 2008 con una duración de TREINTA (30) horas reloj establecer que se ha fijado un cupo de VEINTE (20) a TREINTA (30) participantes para asistir al mencionado Curso dejar establecido que los integrantes del PI 29/A219 "La cultura de las PYMES en la ciudad de Río Gallegos" Juan Carlos FRESCO Juan Domingo RUIZ Rita VILLEGAS Monica MANUELIDES Natalia FRANULIC Sandra ORTIZ Jose EUGENIO Abel PADILLA y Laura MANSILLA quedan exceptuados del pago de arancel y elevar los actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de posgrado al Curso mencionado precedentemente

POR ELLO

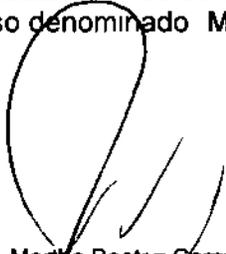
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA

ARTICULO 1º AVALAR la realización del Curso denominado "Management para organizaciones emergentes" coordinado por la Prof Rita VILLEGAS dictado por el Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires Lic Juan Carlos FRESCO con la participación de la Lic Monica MANUELIDES en carácter de Colaboradora y las Lic Natalia FRANULIC y Sandra ORTIZ como Integrantes del Comité Organizador entre los días 4 y 6 de Septiembre de 2008 con una duración de TREINTA (30) horas reloj

ARTICULO 2º ESTABLECER que se ha fijado un cupo de VEINTE (20) a TREINTA (30) participantes para asistir al Curso denominado "Management para organizaciones emergentes"

ARTICULO 3º DEJAR ESTABLECIDO que los integrantes del PI 29/A219 "La cultura de las PYMES en la ciudad de Río Gallegos" Juan Carlos FRESCO Juan Domingo RUIZ Rita VILLEGAS Monica MANUELIDES Natalia FRANULIC Sandra ORTIZ Jose EUGENIO Abel PADILLA y Laura MANSILLA quedan exceptuados del pago de arancel para participar del Curso denominado "Management para organizaciones emergentes"

ARTICULO 4º ELEVAR los actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de posgrado al Curso denominado "Management para organizaciones emergentes"

  
Martha Beatriz Camzo  
a/c Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA UARG



  
Dr. Alejandro Sónico  
Decano  
UNPA-UARG

527

ACUERDO

Nº